

Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal **Aguas Buenas**

RESOLUCION NUMERO 6

SERIE: 1991-92

PARA SOLICITAR A LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO QUE DESIGNE LA ESCUELA INTERMEDIA DEL SECTOR CAMINO VERDE DEL BARRIO SUMIDERO DE AGUAS BUENAS; PUERTO RICO, BAJO EL NOMBRE DEL DR. PEDRO ALBIZU CAMPOS: Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO

El Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico se propone inaugurar próximamente la nueva Escuela Intermedia del Sector Câmino Verde del Barrio Sumidero de Aguas Buenas.

POR CUANTO

Un grupo significativo de ciudadanos han solicitado al Municipio de Aguas Buenas que endosemos y realizemos gestiones para que dícha escuela sea denominada bajo el nombre del Dr. Pedro Albizu Campos.

POR CUANTO

El doctor Albizu Campos tuvo su domicilio en el Municipio de Aguas Buenas, en donde residió por varios años y donde supo ofrecer su aporte a la comunidad aguasbonense.

POR CUANTO

El doctor Albizu Campos demostró ser un ciudadano vertical en sus postulados y fue un fiel defensor de la keducación y de la cultura puertorriueña, a tal extremo que ha sido reconocido con el nombre de EL MAESTRO.

POR TANTO

RESUELVESE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:

SECCION 1ra.1:

A nombre y en representación del Municipio de AguaszBuenas solicitamoss a la Secretaria de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que designe la Escuela Intermedia del Sector Camino Verde, del Bärrio Sumidero de Aguas Buenas, bajo el nombre del Dr. Pedro Albizu Campos.

SECCION 2da. :

Se autoriza al Alcalde del Municipio de Aguas Buenas, a enviar una comunicación y copia de esta Resolución a la Secretaria de Educación y a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas haciéndole constar nuestro endoso para que esta Escuela sea designada bajo el nombre del Dr. Pedro Albizu Campos.

SECCION 3ra.

Se autoriza al Alcalde de $\mathbb A$ Aguas Buenas, Puerto Rico a publicar esta

Resolución en algún medio noticioso.

SECCION 4ta. :

Esta Resolución se aprueba hoy día 12 de julio de 1991.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Aprobada por el Alcalde de Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy día 15 de julio de 1991.

CARLOS APONTE SILVA ALCALDE



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Golierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal Aguas Buenas

CERTIFICACION

Municipio	<u>Digna E. Guzmán López</u> , Secretar de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la pr	ria de la Asamblea Municipal del resente CERTIFICO:
Que 1	a que antecede es una copia fiel y exac	cta de la Resolución
Número <u>6</u> Aguas Buen <u>julio</u>	, Serie <u>1991-92</u> adoptada por la las, Puerto Rico en Sesión <u>Ordinaria</u> de 19 91 con los votos en l	Honorable Asamblea Municipal de
asambleíst	as:	<u> </u>
	Hon. Eugenio Velázquez Nieves	Hon. José B. Canino Laporte
	Hon. Elsa RiveraaPérez	Hon. Gerardo Ramos Betancourt
	Hon. David Pérez Gómez	Hon. Eric Hernández Batalla
	Hon. Angel Acevedo Bernard	Hon. Graciliano Pérez Román
	Hon. Carlos R. Barreto Montañez	Hon. Francisco J. Paret Lugo
	Hon. Sandra Ramos Cotto	Hon. Rafael Arroyo Nieves
	Hon. Roberto Velázquez Nieves	
EN CONTRA:		
	Ninguno	
ABSTINENCI	Λ:	
	Ninguno	
AUSENTES:		
	Hon. Luis Miró Cruz	
Ү арт 19 <u>91</u> .	obada por el Honorable Alcalde el día _	15 de julio de
Y par firmo y se julio	a que conste y para uso oficial, expido llo oficial de este Municipio de Aguas de 1991 .	la presente certificación la cual Buenas, Puerto Rico, hoy 15 de
		DIGNA E. GUZMAN LOPEZ Secretaria Asamblea Municipal

SELLO